

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-MPHCO/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CHUÑO BLANCO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

En la ciudad de Huánuco, siendo la 8:30 a.m. del día 06 de junio del año 2024, en la oficina de Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750 - Huánuco, el **Bach. Ing. MIGUEL ANGEL FARFÁN ESTEBAN**, encargado de la Sub Gerencia de Logística - Órgano Encargado de las Contrataciones, responsable de contratación de la: **ADQUISICIÓN DE CHUÑO BLANCO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**



Mediante Resolución Gerencial N° 0083-2024-MPHCO-GAF, de fecha 17 de mayo del 2024 se aprueba el Expediente de Contratación del presente procedimiento de selección, con Resolución Gerencial N° 039-2021-MPHCO-GRH, de fecha 02 de Marzo del 2021 la Gerencia de Recursos Humanos formaliza la encargatura temporal de funciones de la Sub Gerencia de Logística y con Declaración Jurada del Órgano Encargado de las Contrataciones, de fecha 07 de mayo de 2024, se declara conducir el procedimiento de selección objeto de la presente contratación y mediante Resolución Gerencial N° 0095-2024-MPHCO-GAF, de fecha 23 de mayo del 2024 se aprueban las Bases Administrativas del presente procedimiento de selección.

El presente procedimiento de selección está regulado por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 (Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones), Decreto Supremo N° 344-2018-EF (Reglamento de la Ley N° 30225) y sus modificaciones.

Da inicio el presente acto, y se procede a revisar la relación de participantes inscritos al presente procedimiento de selección a través del sistema del SEACE, siendo a continuación los siguientes:

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro | Acciones |
|------|-------------------|-------------|--|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|----------|
| 1 | Proveedor con RUC | 10446373671 | JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD | 30/05/2024 | Válido | | 30/05/2024 | 10446373671 | |
| 2 | Proveedor con RUC | 20573092610 | IMPORTADORA D & V EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 03/06/2024 | Válido | | 03/06/2024 | 20573092610 | |
| 3 | Proveedor con RUC | 20602646573 | CENTAURO ENTERPRISE S.A.C. | 03/06/2024 | Válido | | 03/06/2024 | 20602646573 | |
| 4 | Proveedor con RUC | 20609931311 | INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C. | 03/06/2024 | Válido | | 03/06/2024 | 20609931311 | |

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1 / 1.

Habiéndose concluido según el cronograma con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas, se constató que UN (01) registrado subió su oferta a través del sistema del SEACE quedando de la siguiente manera:

| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro | Hora de registro | Usuario de registro | Fecha de presentación | Hora de presentación | Estado de la propuesta | Estado | Motivo/Acciones |
|------|-------------|----------------------------|-------------------|------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|--------|-----------------|
| 1 | 20602646573 | CENTAURO ENTERPRISE S.A.C. | 05/06/2024 | 22:53:49 | 20602646573 | 05/06/2024 | 23:06:52 | Enviado | Valido | |

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Con la información registrada se procedió a revisar los requisitos de admisión solicitados en las bases

APERTURA Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ADMISIÓN REQUERIDAS EN LAS BASES

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social | ADMISIÓN DE LA OFERTA |
|------|-------------------|-------------|----------------------------|--------------------------|
| 1 | Proveedor con RUC | 20602646573 | CENTAURO ENTERPRISE S.A.C. | - Admitido y Calificado. |

Habiendo sido **ADMITIDO** la oferta del postor **CENTAURO ENTERPRISE S.A.C.**, corresponde pasar a la etapa de evaluación de su oferta.

EVALUACIÓN

| POSTOR | FACTOR DE EVALUACIÓN | | | | PUNTAJE TOTAL |
|---------------------------|----------------------------------|--------|---|------------------------------------|---------------|
| | FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO | | DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA | | |
| | A. PRECIO | | Bonificación servicios prestados fuera de Lima Callao (10 %) (Anexo 10) | Bonificación MYPE (5 %) (Anexo 11) | |
| | SOLES | PUNTOS | | | |
| CENTAURO ENTERPRISE S.A.C | S/ 84,096.00 | 100 | 0 | 5 | 105 |

En consecuencia, habiendo el postor alcanzado el puntaje de 105, corresponde pasar a la etapa de calificación de su oferta.

CALIFICACIÓN DE OFERTA

POSTOR: CENTAURO ENTERPRISE S.A.C.: Cumple con presentar los requisitos de calificación.

POR LO TANTO:

Se le **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **CENTAURO ENTERPRISE S.A.C.** con una oferta ascendente a la suma **S/ 84,096.00 (Ochenta y cuatro mil noventa y seis con 00/100 Soles)**, incluido todos los tributos de ley excepto IGV.

Se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 16:10 horas del día 06 de junio del año 2024, se dio por concluido el presente luego de redactarse y firmando.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

 Bach. Ing. Miguel Angel Farfán Esteban
 SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA (d.t.)